

**AÑO** 1.957

**Expediente núm.** .....

**238162**



# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**PATENTE DE** INVENCIÓN

## MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INVENCIÓN por 20 años, en España

a favor de

DON ALFREDO COPPOLA DE SARNO, de nacionalidad

italiana domiciliado en MADRID (España)

calle de Alcalá núm. 2.-

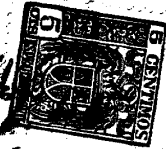
por:

UN PROCEDIMIENTO PARA EL MONTAJE DEL CALZADO.-

Nº 4135

Agente Sr. D. Rodolfo de la Torre Roselló

23816



238162

PATENTE DE INVENCION

que por veinte años para España y sus Posesiones, se solicita, a favor de DON ALFREDO COPPOLA DE SARNO, de nacionalidad italiana, residente en MADRID, Alcalá, 2, por: UN PROCEDIMIENTO PARA EL MONTAJE DEL CALZADO. - - - - -

-Memoria descriptiva-

La presente solicitud tiene por objeto la protección de un procedimiento cuyo fin es facilitar el montaje del calzado del tipo "mocasin". Para ello se ha procedido a la construcción de un util u horma la cual está constituida por tres elementos movi-  
5.- les que representamos por a, b y d, Fig. 1, pudiendo desplazarse este último en sentido descendente tal como podemos ver por la Fig. 2, Este elemento d, el cual se adosa perfectamente a la pieza b, está provisto de una guía o carril que representamos por a, cuya misión es permitir el referido desplazamiento.

10.- En su parte superior y en posición normal, el elemento d, de la horma viene a adosarse a la pieza a Fig. 1, la cual provista de un tornillo g que une con el elemento b, hace las veces de tope al aludido deslizamiento teniendo este movimiento de la horma el objeto de disminuir la longitud de la misma con respecto a sus di-  
15.- mensiones normales.

Para proceder al montaje, sobre esta horma extensible, se colo-



ca una banda cerrada de material elástico, como vemos por la Fig. 3 y que representamos por f, banda esta destinada a constituir la parte lateral del calzado, siendo siempre de dimensiones inferiores a las de la horma en su posición abierta Fig. 2, de manera, que al cerrar ésta, Fig. 1, se produce en la banda objeto del montaje el consiguiente alargamiento y de esta forma, debido a la presión que ejerce esta sobre la referida banda, es obligado a tomar la forma de la horma.

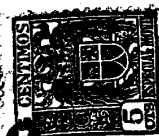
25 Sin embargo para impedir en el momento de la extensión producida por la horma, que la banda f, se suba al extremo de ésta, y, para delimitar el lugar exacto de la pala superior del calzado Fig. 5 - l', hay dispuesta en la parte superior del extremo del calzado, una parte móvil g, Fig. 4, de modo que el borde superior del anillo Fig. 3, se pone en contacto con dicho elemento g.

30 La operación del anillo Fig. 3, se pone en contacto con dicho elemento g. El efecto de que el referido anillo se adapte perfectamente a la forma exacta de la horma extensible, por el hecho que produce dicha tensión, y como el borde inferior del anillo f no es sometido a esta tensión, puesto que en su montaje se le permite una tolerancia, este, produce la contracción que representamos en la Fig. 5, por l y k, facilitando de esta forma el montaje del calzado que por este hecho queda practicamente suprimido.

40 Una vez que esta tensión ha sido efectuada se quita la pala móvil g, y se procede al cosido de la parte superior l', con el borde superior de anillo f como podemos ver en la Fig. 5 - l', acto seguido queda a expensas de la fijación de la suela por los ya conocidos procedimientos.

45 La Fig. 6, muestra una pieza que puede servir de forro o refuerzo interior en la parte delantera del calzado Fig. 2 - n. Al rededor de esta pieza se ejecuta por un procedimiento conocido un cosido en zig-zag. El hecho de colocar esta pieza Fig. 6, en la horma, es el de ejercer una tracción sobre las partes h e i y el hilo provoca una contracción de los bordes de la pieza, revestíendose así la par-

238162



50 te delantera de la horma, es entonces cuando al colocar el anillo  
E, obtenemos la forma deseada.

Dejerito sufucientemente la naturaleza y objeto de esta in-  
vención se declara que los puntos sobre los cuales a de recaer la  
misma estan comprendiso en la siguientes

55

REIVINDICACIONES

1ª.- Un procedimiento para el montaje del calzado, caracterizado  
por una horma compuesta de tres piezas la cual tiene una de ellas  
un movimiento deslizando.

60

2ª.- Un procedimiento para el montaje del calzado, caracterizado  
porque en la forma descrita se procede a acoplar una banda de ma-  
terial elástico de menor dimensión que aquella y que constituye  
la parte lateral del calzado que adopta la forma proporcionada  
por la horma, procediendose posteriormente al tensado de dicha ban-  
da con lo que queda el calzado dispuesto para el montaje de la sue-  
la.

65

3ª.- Un procedimiento para el montaje del calzado, según reivindi-  
caciones anteriores, caracterizado porque la horma está prevista  
de un tope superior que permite efectuar el cosido por su perime-  
tro superior, de la banda que constituye el calzado en el lugar  
exacto que se precise para el montaje del calzado, el cual lleva  
en su punta o parte delantera un forro-refuerzo convenientemente  
montado.

70

4ª.- UN PROCEDIMIENTO PARA EL MONTAJE DEL CALZADO. - - - - -

Consta la presente memoria de tres hojas numeradas y  
mecanografidas por una sola cara a la que se acompañan una hoja  
de planos para su mejor comprensión.

Madrid,

19 de octubre 1957  
[Handwritten signature and stamp]

Fig. 1<sup>a</sup>

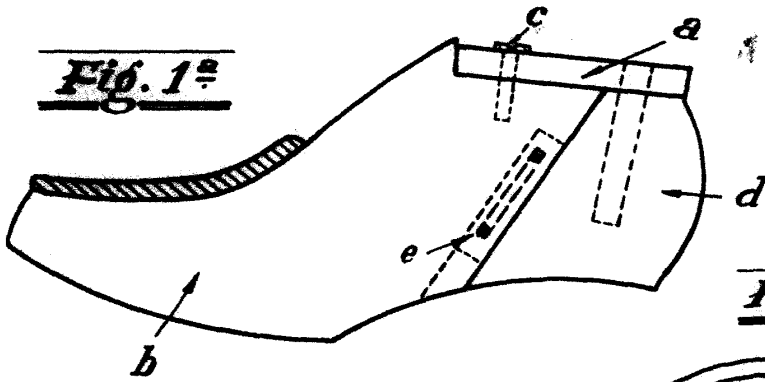


Fig. 4<sup>a</sup>



Fig. 2<sup>a</sup>

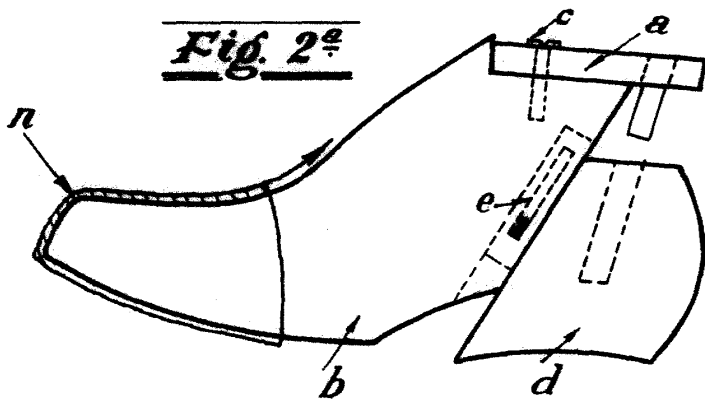


Fig. 6

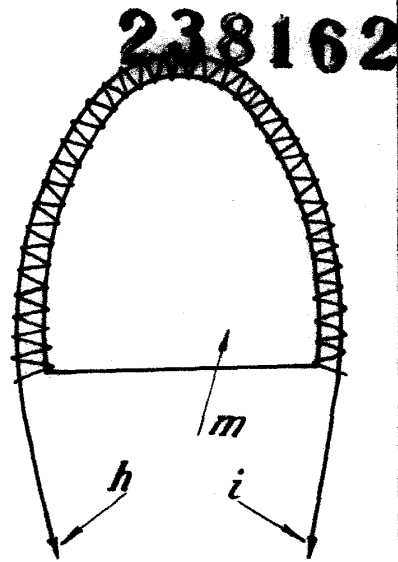


Fig. 3<sup>a</sup>

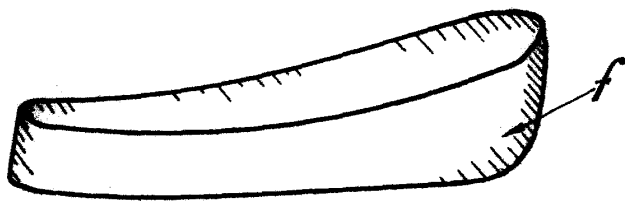


Fig. 5<sup>a</sup>

